

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 1.166/2012 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio Núm. 1.166/2012, publicado en el B.O.P. N.º 38, de 24 de febrero de 2012, relativo a acuerdo adoptado inicialmente por el Pleno para la modificación de las Ordenanzas Reguladoras del Plan Parcial PPR2 "Borde Norte" de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Nueva Carteya, por el presente se procede a su rectificación y publicación en la forma siguiente:

Donde dice: "Aprobada inicialmente la Modificación de las Normas Urbanísticas, del Plan Parcial PPR2 "Borde Norte", de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, por acuerdo del Pleno de 27 de enero de 2012..."

Debe decir: "Aprobada inicialmente la Modificación de las Ordenanzas Reguladoras, del Plan Parcial PPR2 "Borde Norte", de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, por acuerdo del Pleno de 27 de enero de 2012..."

Lo que hace público para general conocimiento en Nueva Carteya a 8 de marzo de 2012.- EL Alcalde, Fdo. Vicente Tapia Expósito.